

CURSO

CURSO INTRODUCCIÓN A LOS IMPUESTOS CHILENOS Y PRÁCTICA CONTABLE

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Estado, en virtud de su potestad tributaria, establece impuestos como fuente de financiamiento estatal. Junto con ello, diseña un cuerpo de normas que permite la administración, recaudación y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes de una nación. Este conjunto de elementos es lo que denominamos un Sistema Tributario.

El sistema tributario chileno antiguo ya era complejo y los nuevos sistemas en reemplazo – el sistema atribuido y el parcialmente integrado, alternativos para el 92% de los contribuyentes – lo complejizan aún más, implementados a contar del 1º de enero del año 2017. Además, se adiciona los nuevos cambios propuestos en la Modernización Tributaria, que aborda temas de una nueva integración, impuestos a los servicios digitales, aportes por inversión a las regiones y municipalidades, y otras modificaciones que es posible que complique con mayor profundidad el sistema actual (enero 2020).

Por estas razones, el oportuno y adecuado estudio de las normas impositivas se ha transformado en una necesidad fundamental para las empresas, las personas y los profesionales afines de la actividad; sobre todo en el énfasis del análisis en las modificaciones que introdujo la Ley N° 20.780 de 2014 y 20.899 de 2016, sobre Reforma y Simplificación Tributaria. En conclusión, Chile cuenta actualmente con tres Sistemas Tributarios vigentes, por esta razón, es oportuno y adecuado el estudio de las normas impositivas, lo que se ha transformado en una necesidad fundamental para las empresas, las personas y los profesionales afines de la actividad. Sobre todo, poner como énfasis el análisis de las modificaciones que introdujo la Ley N° 20.780 de 2014 y 20.899 de 2016, sobre Reforma y Simplificación Tributaria, y la última modificación del año 2020, que han traído

más modificaciones en la Ley 21.210 de nombre Modernización Tributaria.

La realidad actual, es que nuevamente nos encontramos en la encrucijada de nuevos tributos, que abordan desde impuestos verdes hasta la eliminación completa o parcial de muchas de las exenciones tributarias. Todas las nuevas “ideas tributarias buscan paliar los gastos de la pandemia y pretenden solventar los gastos de las demandas sociales” (Borges, 2021), surgidas desde los últimos tres años.

En el contexto antes explicado, se sustenta la apertura de un espacio en que los participantes podrán analizar y aplicar con mayor profundidad los aspectos fundamentales del sistema tributario chileno, considerando las principales normas del Código Tributario, de IVA y aspectos relevantes en los temas contables. Estos espacios incorporan la resolución de situaciones concretas, aplicando la legislación, instrucciones administrativas y jurisprudencia vigente; todo ello con el objetivo de que sean capaces de valorizar y cuantificar los efectos tributarios de distintas operaciones, negocios y contratos que afectan a las empresas y a las personas físicas.

Este curso “Introducción a los Impuestos chilenos y práctica contable” corresponde a uno de los dos cursos que conforman el Diplomado en Gestión Tributaria. En concreto, corresponde al primer curso que, a su vez, contiene cuatro de las siete unidades temáticas que conforman dicho programa.

En este marco, un/a estudiante puede tomar inicialmente este primer curso y posteriormente hacer el segundo y de esa manera completar el diplomado en su totalidad, convalidando los cursos ya realizados (para lo cual dispone de dos períodos anuales en que se dicte el diplomado), o bien puede realizar este curso como unidad formativa independiente, sin estar obligado/a concluir el diplomado como tal.

CURSO

CURSO INTRODUCCIÓN A LOS IMPUESTOS CHILENOS Y PRÁCTICA CONTABLE

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Curriculum Vitae
- Fotocopia de carne por ambos lados

POSTULACIONES

Hasta abril 2022

Valor Curso: \$200.000

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo proporcionar al profesional, herramientas precisas para comprender, interpretar y aplicar las principales disposiciones tributarias referidas a relacionadas con Código Tributario y Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios. Adicionalmente, se agrega dos módulos relacionados a NIIF/IFRS y aplicación de los Impuestos Diferidos.

DURACIÓN

Mayo a septiembre 2022

Las clases se realizarán 2 días a la semana:

Viernes 17:00 a 21:00 hrs

Sábado de 09:00 a 13:00 hrs

**Posibilidad de realizar clase sábado de 14:00 a 17:00 hrs.*

CONTACTO

Mónica Galaz

diplosenegocios@uahurtado.cl

PLAN DE ESTUDIO

MÓDULO 1:

Unidad Temática 1:

El Derecho Tributario y las Obligaciones de los Contribuyentes.

MÓDULO 2:

Unidad Temática 2:

Normas Internacionales de Información Financiera (NIF básicas para tributaria).

MÓDULO 3:

Unidad Temática 3:

Taller de Aplicación Práctica Impuestos Diferidos - NIC 12 (NIC-Full y Pymes).

MÓDULO 4:

Unidad Temática 4:

El Impuesto al Valor Agregado: Teoría y Práctica.